

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-426

Salta, 28 de agosto de 2017

EXPEDIENTES N° 12.768/15- 10.734/14

VISTO:

La solicitud de instituir el 15 de mayo como Día del Docente Universitario, formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades; y;
Y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior solicita opinión de las distintas Facultades;
Que los Consejo Directivos de las otras Facultades se han pronunciado favorablemente, restando únicamente la opinión de la Facultad de Ciencias Naturales;
Que el pedido de la institución del Día del Docente Universitario se basa en las primeras luchas de los docentes universitarios en contra de la dictadura de Onganía;
Que en la Facultad de Ciencias Naturales se instituyó el 17 de setiembre como Día del Docente de la Facultad de Ciencias Naturales por ser el día del fallecimiento de José Manuel Estrada, mediante R-CDNAT-2014-463;
Que resulta conveniente unificar la celebración en un día común a todas las Facultades de la UNSa;
Que otras universidades del país coinciden en que la fecha 15 de mayo constituye el Día del Docente Universitario;
Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen a fs. 26/27;
Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del 16 de mayo de 2017 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

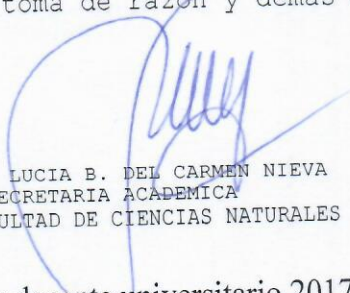
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Derogar la R-CDNAT-2014-463 (a partir del año 2018).

ARTICULO 2°.- Adherir a la propuesta de instituir el 15 de mayo como el Día del Docente Universitario.

ARTICULO 3°.- Incorporar dicha celebración en el Calendario Académico de la Facultad como día sin actividad académica.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones de Escuelas, a la Dirección G. A. Académica, a la Dirección A. de Alumnos para conocimiento y difúndase por carteleras. Cumplido, elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.


MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Día docente universitario 2017